

**23053** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Félix Hernando Martín.*

A propuesta del Director del Gabinete de Coordinación para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, al Ilmo. Sr. D. Félix Hernando Martín, Coronel de la Guardia Civil, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, por sus actuaciones y eficacia profesional demostrada en el ámbito de la lucha contra la droga y el blanqueo de capitales, con especial actividad durante su destino en el Servicio Fiscal de la Guardia Civil y en la Unidad Central Operativa del Servicio de Policía Judicial y por su colaboración en la coordinación de operaciones realizadas desde esta Delegación.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23054** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Vicente Faustino Pellicer.*

A propuesta del Director del Gabinete de Coordinación para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, al Excmo. Sr. D. Vicente Faustino Pellicer, General de División de la Guardia Civil, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, por sus actuaciones y eficacia profesional demostrada en labores de investigación e información, así como en la lucha contra el narcotráfico y el blanqueo de capitales, desde su mando de la Jefatura de Información y Policía Judicial, especialmente y en la actualidad, desde la Subdirección General de Operaciones de la Guardia Civil.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23055** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Emiliano Martín González.*

A propuesta del Subdirector General para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, al Ilmo. Sr. D. Emiliano Martín González, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, por sus actuaciones, eficacia profesional y buen hacer demostrados en el ámbito de la gestión y de las relaciones institucionales tanto a nivel nacional como internacional y como reconocimiento a la inestimable labor realizada en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, como Subdirector General del Plan.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23056** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Miguel Ángel Barrado Casado.*

A propuesta del Director del Gabinete de Evaluación para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Medalla de Plata

de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, al Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Barrado Casado, Comisario del Cuerpo Nacional Policía, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, por sus actuaciones e investigaciones desde la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas, relacionadas con las actividades criminales asociadas al blanqueo de dinero vinculado al tráfico de drogas, y con la desarticulación de organizaciones tanto a nivel nacional como internacional, así como por su labor al frente de la Unidad de Delincuencia y Crimen Organizado.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23057** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Ignacio Miguel González García.*

A propuesta del Director del Gabinete de Coordinación para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, al Ilmo. Sr. D. Ignacio Miguel González García, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, por sus actuaciones e impulso en las acciones sobre el fenómeno de las drogodependencias y por su inestimable colaboración con esta Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, desde su puesto como Director Adjunto al Servicio de Vigilancia Aduanera.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23058** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña Milagros Montes López.*

A propuesta del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, a la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Milagros Montes López, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en ella, y en reconocimiento a las aportaciones profesionales y su buen hacer demostrados desde su incorporación en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, como Subdirectora General de Gestión y Relaciones Institucionales.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles.

**23059** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Benigno Zamorano Atienza.*

A propuesta del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, al Excmo. Sr. D. Benigno Zamorano Atienza, General de Brigada de la Guardia Civil, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, demostrados como Director del Gabinete de Coordinación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, tanto en el desarrollo de las competencias del mismo como en la eficacia de sus actuaciones profesionales así como por los resultados obtenidos en el ámbito de la lucha